

ACTO DE PROMOCIÓN EN EL MARCO DEL 37º SALÓN GOURMETS

1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)

La Organización de Productores de ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

En el Plan de Producción y Comercialización de 2024 se contempla como una de las medidas a ejecutar la participación en feria comercial para promoción de los productos de la organización.

La participación en eventos como el Salón Gourmets de Madrid es una excelente oportunidad para promocionar los productos de los asociados de ANACEF y aumentar la visibilidad de la organización en el sector alimentario.

De esta forma, ANACEF pretende participar en una nueva edición de feria internacional de alimentación y bebidas de calidad, líder del producto gourmet en Europa y una de las más prestigiosas del mundo en su sector, que está previsto se celebre del 22 al 24 de abril de 2024.

Así, se pretende desarrollar un showcooking-degustación para promocionar los productos de los asociados de ANACEF y atraer la atención de visitantes y potenciales compradores.

3. DESARROLLO

El objeto de este contrato consiste en el desarrollo de un evento de showcooking y degustación en el marco del 37º Salón Gourmets. Éste debe estar centrado en la utilización del producto pesquero de ANACEF como una excelente fuente de proteínas a incluir dentro de la práctica del “batch cooking”.

Para ello el plan de trabajo contemplará las siguientes actividades:

Actividad 1.- Planificación y diseño del showcooking.

Actividad 2.- Espacio y logística.

Actividad 3.- Comunicación y promoción.

Actividad 4.- Ejecución del evento.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe de actividades.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo antes de 30 de abril de 2024.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación la estandarización de buenas prácticas de la flota de ANACEF será de 20.000,00 € (impuestos no incluidos).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 18 de marzo de 2024 a la siguiente dirección de email: info@anacef.com

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.anacef.com

Reciba un cordial saludo.